



Ayudamos a nuestros clientes brindándoles soluciones en la toma de decisiones, desarrollando estrategias de negocio y gestión de riesgos, coadyuvando con los procedimientos necesarios para soportar las prioridades, problemas de negocios y normativa de cumplimiento, diseñamos e implementamos marcos de trabajo en gestión por procesos y evaluación de riesgos, incluyendo evaluaciones de políticas, sistemas, monitoreo y auditoría.

CONTENIDO

I. Finalidad	1
II. Objetivos	1
III. Metodología	2
IV. Documentos a presentar	3
V. Perfil del profesional que refrendará el servicio	4
VI. Contacto	5

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FINALIDAD

Un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST tiene la finalidad de mantener y mejorar las condiciones de salud, y de preservar un estado de salud, bienestar físico, mental y social de los trabajadores, así como la prevención de accidentes y enfermedades laborales factibles de intervención, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

OBJETIVOS



Responsable del SG - SST

- Asegurar la identificación, evaluación e intervención de los diferentes factores de riesgo y peligros significativos para la salud de los trabajadores.
- Garantizar la adecuación, conveniencia y eficacia de la gestión del riesgo laboral mediante la revisión periódica gerencial.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales que en materia de seguridad y salud en el trabajo apliquen a la organización.
- Implementar planes, procedimientos, guías de tratamiento para los riesgos significativos que aporten a disminuir la probabilidad de ocurrencia y las consecuencias de los Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales.
- Definir la estructura y responsabilidades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST.
- Implementar un plan de prevención, respuesta y recuperación ante emergencias.
- Monitorear el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST.

- Vigilar y monitorear el estado de salud de los trabajadores asociado con factores de riesgo Laboral.
- Fortalecer la cultura de salud y seguridad promoviendo el compromiso y liderazgo de todos los funcionarios, contratistas y subcontratistas.
- Divulgar y sensibilizar las normas en seguridad y salud en el trabajo, para facilitar el control de los factores de riesgo y prevenir la aparición de Accidentes y Enfermedades de origen laboral.

METODOLOGIA

- Manual para la Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la SUNAFIL. Abril 2018.
- Guía Básica de Salud y Seguridad en el Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo – OIT. Diciembre 2012.
- Ley 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Reglamento y Directivas vigentes.



DOCUMENTOS A PRESENTAR

1. Alcance del Sistema del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Elaboración de la Línea base del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
3. Implementación de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
4. Implementación de la Matriz IPERC.
5. Implementación del Mapa de Riesgos.
6. Elaboración del Listado de Requisitos Legales.
7. Implementación de Objetivos y Metas del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
8. Implementación del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
9. Implementación del Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
10. Definición de Responsabilidades en el SGSST.
11. Implementación del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.
12. Implementación del Plan de Capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo.
13. Implementación del Medio de Comunicación, Participación y Consulta. de SGSST.
14. Elaboración de PETS y Estándares de Seguridad del SGSST.
15. Elaboración del Plan de Contingencia y Respuesta a Emergencias del SGSST.
16. Elaboración del Programa Anual de Simulacros en el marco del SGSST.
17. Elaboración de Registros exigidos por ley en el marco del SGSST.
18. Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo.

Adicionalmente se realizará la verificación de:

19. Señalización de seguridad y ubicación de extintores.
20. Formación de brigadas de primeros auxilios, control de incendios y sismos.

PERFIL DEL PROFESIONAL QUE REFRENDARÁ EL SERVICIO

MBA CPCC Reyner Astorga Mendizábal

- Título Profesional de Segunda Especialidad como Auditor Integral otorgado por la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa -UNSA.
- Especialización en Gestión por Procesos y Mejora Continua en la Administración y las Finanzas Públicas otorgada por la Universidad ESAN.
- Especialización en Implementación de Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 acreditado por la Universidad de Catalunya – Colombia.
- Auditor Interno ISO 45001:2018 Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo acreditado por Sociéte Générale de Surveillance S.A. – SGS.



CONTACTENOS


Razón Social:
RUNAKAY GROUP EIRL.

RUC:
20600885881

Titular:
Gerente Reyner Darío Astorga Mendizábal

 <http://www.runakaygroup.com.pe>

 director@runakaygroup.pe

 957999690

 @runakaygroup



ISO 9001: 2015



ISO 4001: 2015



ISO 45001: 2018